

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones concretas prevé llevar a cabo el Gobierno para que Galicia pudiese acoger el laboratorio comunitario de control bacteriológico de bivalvos que ahora mismo se ubica en Reino Unido y que se verá afectado por la necesidad de cambio con la salida de este territorio de la Unión Europea?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/Pesca/api/15

C.DIP 50814 11/10/2017 17:45